



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

1 DE ENERO DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 5744



Lic. Gregorio Taracena Blé

Notario Público Titular

Lic. Heberto Taracena Ruiz

Notario Público Adscrito

CUNDUACÁN, TABASCO, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2021

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

--- **PRIMERO.-** QUE MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 27,872 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS), VOLUMEN 120 (CIENTO VEINTE) DEL PROTOCOLO ABIERTO, DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, SE INICIÓ LA TESTAMENTARÍA DEL HOY EXTINTO **TIMOTEO TIQUE MIRANDA Y/O TIMOTEO TIQUET MIRANDA**, CON LA PRESENCIA DE LA CIUDADANA **MARÍA GENOVEVA TORRES VICENTE Y/O GENOVEBA TORRES DE TIQUE Y/O GENOVEVA TORRES VICENTE**, QUIEN FUE INSTITUIDA COMO HEREDERA UNIVERSAL, ASÍ COMO ALBACEA Y EJECUTORA TESTAMENTARIA, RESPECTIVAMENTE, SEGÚN TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO CONTENIDO EN EL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 27,360 (VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA), VOLUMEN 113 (CIENTO TRECE) DEL PROTOCOLO ABIERTO, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.-----

--- **SEGUNDO.-** QUE EN DICHO ACTO LA COMPARECIENTE ACEPTÓ LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, EL CARGO DE ALBACEA Y EJECUTORA TESTAMENTARIA, PROTESTANDO CUMPLIRLO FIELMENTE, OBLIGÁNDOSE A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RESPECTIVOS.-----

--- **TERCERO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 680, PÁRRAFO III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE TABASCO, DOY A CONOCER ESTAS DECLARACIONES POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES INSERTADAS EN EL "PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO", PARA QUE SE REALICEN DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.-----

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

LIC. GREGORIO TARACENA BLÉ
R.F.C TABG-811029-C32



No.- 5745

NOTARIAS PÚBLICAS ASOCIADAS VEINTISIETE Y SIETE**LIC. ADELA RAMOS LÓPEZ**

Notario Público Sustituto Número 27

LIC. GONZALO HUMBERTO MEDINA PEREZNIETO

Notario Público Número 7

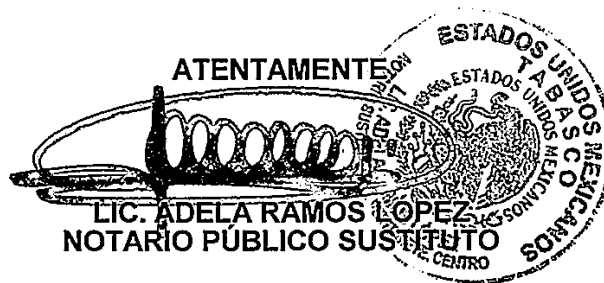
*Plutarco Elías Calles Num. 515**Col. Jesús García.**Villahermosa, Tabasco.*

Teléfonos 352-16-94, 352-16-95

352-16-97 y 352-16-96

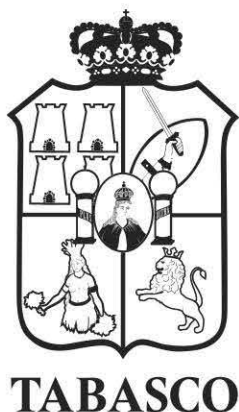
AVISO NOTARIAL

LICENCIADA ADELA RAMOS LÓPEZ, NOTARIO SUSTITUTO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTISIETE DEL ESTADO, DE LA CUAL ES TITULAR EL SEÑOR LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, con Adscripción en el Municipio de Centro y Sede en esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 680 del Código de Procedimiento Civiles para el Estado de Tabasco, HAGO SABER: Que por escritura pública número **55,829 CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE**, Volumen **DCCLXXIX SEPTINGENTESIMO SEPTUAGESIMO NOVENO**, de fecha dieciséis de **Diciembre** del año dos mil veintiuno, se radicó para su tramitación La Apertura de la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **GREGORIO GONZALEZ BARRON**. El señor **GREGORIO GONZALEZ HINOJOSA** en su carácter de apoderado de la señora **AMADA HINOJOSA RODRIGUEZ**, **ACEPTA** la Herencia instituida a favor de su representada y el señor **GREGORIO GONZALEZ HINOJOSA**, **ACEPTA** el cargo de Albacea y Ejecutor Testamentario, de conformidad con los artículos 1,759 Mil Setecientos cincuenta y nueve y 1,762 mil setecientos sesenta y dos del Código Civil Vigente del Estado, quien protestó el fiel desempeño de su cargo y manifestó que con tal carácter, en cumplimiento de su cometido procederá a formular el inventario de los bienes relictos. Villahermosa, Tabasco, a 16 de Diciembre del 2021".-



INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 5744	NOTARÍA PÚBLICA UNO. CUNDUACÁN, TAB. SEGUNDO AVISO NOTARIAL. EXTINTO: TIMOTEO TIQUET MIRANDA.....	2
No.- 5745	NOTARÍAS PÚBLICAS ASOCIADAS VEINTISIETE Y SIETE. CUNDUACÁN, TAB. AVISO NOTARIAL. EXTINTO: GREGORIO GONZÁLEZ BARRON.....	3
	INDICE.....	4



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: UmLX3hNiLkQIHvh7IXAWSqJoAjFxhHRO3uyB0IrsWnPHibrIcIlrtflxY13ULcEi6gR+ce03Z9SaK1qH0vbKO0PiUi+iPpwCTsfYMbLu6A5dw1Nwr3I9cpN5JV+Ih6fLXuFYiZCOzsF3nszWr8SnLXinuE0gwwJxqED7gDdOlbQZBOfvLO46vbHcgyl+Nh22CTq6NZQGqptfGxEIsg7pwIGxG+p3b1MCiC8hI8fZoj3ISObuNGJqQ9iwFguNYC8zAMsnxbNTbWXA vjDzK/rNgIp9sglYPrstZmzfclZYc+NkOfJlbi5r99bkEp9GmtRcafX6hHSsO0cLrTltxmvT7w==